

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



|SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

13 de septiembre de 2011

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Muy buenos días. Les damos la más cordial bienvenida a al vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social. Gracias a las diputadas, a los diputados y a los asistentes.

Vamos a iniciar esta sesión solicitándole a la diputada Rocío Barrera que nos haga el favor de declarar el quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ROCIO BARRERA BADILLO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, se encuentra 5 diputados y diputadas presentes. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual todas y todos los diputados conocen los

asuntos correspondientes. Le pediría a la diputada Rocío Barrera que nos hiciera favor de darle lectura y someterla a votación.

LA C. PRESIDENTA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

2.- Lectura y aprobación del orden del día

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía, a través de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, se difunda una campaña para la cultura de donación de órganos en el Distrito Federal.

b) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para realizar un estudio para determinar la viabilidad de proporcionar un apoyo en alimentación a las personas con enfermedades terminales y degenerativas mentales del Distrito Federal.

c) Respecto al punto de acuerdo por el que se hace un llamado al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se exhorte a la industria refresquera a la inscripción de una leyenda que advierta al consumidor que el consumo de esos productos causa sobrepeso, obesidad y deteriora severamente la salud y disminuye el promedio de vida.

d) Respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades pueda realizar una campaña para proporcionar ácido fólico a las mujeres embarazadas y en edad fértil de las colonias con mayor índice de pobreza en el Distrito Federal.

e) Respecto al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, del Código Civil y de la Ley de Salud del Distrito Federal

5.- Asuntos generales

Solicito a los diputados integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo con el orden del día.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Aprobado el orden del día, el punto número 3 es lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Preguntaría a las diputadas y diputados si tienen observaciones a la misma.

No habiendo observaciones, le solicito a la diputada Barrera ponga a votación para su aprobación el acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados integrantes de la Comisión si existe alguna observación al acta.

Si no existieran observaciones, favor de levantar su mano para aprobarla.

Diputada Presidenta, aprobada por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- El punto número 4, la serie de dictámenes. Comenzaremos con el análisis de estos.

El primero se propone dictaminarlo en positivo, con la finalidad que a través de los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, se realice una campaña para de difusión para fomentar una campaña para la cultura de donación de órganos. Para tal efecto se faculta a esta Comisión para que solicite a la Secretaría de Salud el material respectivo y se distribuya a través de nuestros módulos.

Como ustedes recordarán, se han desarrollado una serie de aprobaciones tendientes a fortalecer esta cultura que es tan importante y que ayuda a salvar vidas.

Entonces, preguntaría si tienen alguna observación al mismo.

Toda vez que no hay observaciones, le solicito a la diputada Rocío Barrera Badillo la ponga a votación nominal.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta a las y los diputados asistentes en votación nominal el sentido de su voto del siguiente acuerdo:

Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a las y los 66 diputados de esta Soberanía para que a través de módulos de atención,

orientación y quejas ciudadanas realicen una campaña de difusión para fomentar una campaña para la cultura de donación de órganos.

Segundo.- Instrúyase a la Comisión de Salud y Asistencia Social para que gestione ante la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal el material necesario para dar cumplimiento al presente.

Iniciaríamos con el diputado Carlos Morales para que emita el sentido de su voto:

Carlos Augusto Morales, a favor

Jorge Palacios, a favor

Maricela Contreras Julián, a favor

Rocío Barrera, a favor

Axel Vázquez, a favor

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, aprobada el punto de acuerdo en los términos establecidos y aprobado por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Antes de continuar, quisiera decir que la diputada Alicia Téllez nos hizo el favor de enviarnos su justificante por tener otros compromisos legislativos no se encuentra en este momento con nosotros.

El siguiente proyecto de dictamen es en sentido negativo, toda vez que considera esta Presidencia que agregar un apoyo para la alimentación de las personas con alguna enfermedad terminal, se sumaría al déficit presupuestal que padece la Ley de Voluntad Anticipada, que se estima en 27 millones de pesos. Sin embargo, es importante destacar que la Secretaría de Salud tiene toda una política integral para ofrecer una atención digna a los pacientes en etapa terminal.

Pregunto si hay algún comentario a la propuesta que presenta la Presidencia.

No hay ninguna, así es que le pido a la diputada Rocío Barrera que la someta a consideración de este pleno.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta a las y diputados asistentes en votación nominal el sentido de su voto del siguiente acuerdo:

Primero.- No es procedente la proposición objeto del presente dictamen por las consideraciones contenidas en el mismo.

Segundo.- Archívese el asunto como tal y definitivamente concluido.

Iniciaríamos con el sentido de su voto por parte del diputado Carlos:

Carlos Augusto Morales, a favor del dictamen

Jorge Palacios, a favor

Maricela Contreras Julián, a favor

Rocío Barrera, a favor

Axel Vázquez, a favor

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, aprobado por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Este otro proyecto se refiere a un etiquetado con valor nutricional. Para tal efecto se propone exhortar al Gobierno Federal para que con base al orden jurídico sobre el etiquetado que deben contener los alimentos y bebidas no alcohólicas, solicite a la industria refresquera la inscripción de una leyenda que advierta sobre el consumo de estos productos como causa de sobrepeso y obesidad. Toda vez que no es una atribución de la ciudad ni de esta Asamblea Legislativa, se decidió darle curso de la manera expuesta.

Preguntaría si hay alguna observación.

Diputada Rocío, por favor, sométalo a consideración.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta a las y los diputados asistentes en votación nominal el sentido de su voto del siguiente acuerdo:

Unico.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal con pleno respeto a la división de poderes y al ámbito de competencia, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que con base al orden jurídico sobre el etiquetado que deben contener los alimentos y bebidas no alcohólicas, solicite a la industria refresquera la inscripción de una leyenda que advierta sobre el consumo de esos productos como causa del sobrepeso y la obesidad.

Le pediríamos al diputado Carlos Augusto:

Carlos Augusto Morales, a favor

Jorge Palacios, a favor

Maricela Contreras Julián, a favor

Rocío Barrera, a favor

Axel Vázquez, a favor

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, aprobado por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. El siguiente punto del orden del día es el dictamen para solicitar a la Secretaría de Salud con la finalidad que continúe con las campañas de promoción sobre la importancia del consumo de ácido fólico, poniendo mayor importancia en las colonias con mayor marginalidad en esta ciudad.

Pregunto si hay alguna observación al dictamen.

No hay ninguna observación, diputada Rocío, pido lo someta a votación.

LA C. PRESIDENTA.- Se pregunta a las y los diputados asistentes en votación nominal el sentido de su voto del siguiente acuerdo:

Unico.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud local con la finalidad que continúe con las campañas de promoción sobre la importancia del consumo de ácido fólico por mujeres embarazadas y aquéllas en edad fértil, poniendo especial atención en las colonias con mayor marginalidad en la Ciudad de México.

Diputada Carlos.

Carlos Augusto Morales, a favor

Jorge Palacios, a favor

Maricela Contreras Julián, a favor

Rocío Barrera, a favor

Axel Vázquez, a favor

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, aprobado por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Nuestro último dictamen se refiere a una opinión respecto a una iniciativa para reformar el Código Penal, Código Civil y la Ley de Salud para regular lo referente a las incubadoras protectoras de abandono. La opinión que sugiere esta Presidencia es dejarla sin materia, toda vez que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, quien es la encargada de dictaminar, aprobó desecharla en sesión del 18 de marzo de 2011, por considerar que contraviene a diversos instrumentos internacionales sobre derechos de la infancia.

De esa manera, desechada por la Comisión que debe dictaminarla, no hay materia para dar una opinión.

En ese sentido pregunto si hay algún comentario al respecto.

No siendo así, le pido a la diputada Rocío Barrera que ponga a consideración del pleno de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta a las y los diputados asistentes en votación nominal el sentido de su voto:

Unico.- Queda sin materia la iniciativa objeto de la presente opinión por haber sido desechada por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en sesión del 18 de marzo de 2010.

Diputado Carlos Augusto:

Carlos Augusto Morales, a favor

Jorge Palacios, abstención

Maricela Contreras Julián, a favor

Rocío Barrera, a favor

Axel Vázquez, a favor

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el sentido de la votación son 4 votos a favor y 1 abstención.

LA C. PRESIDENTA.- Aprobada por mayoría. Preguntaría a las diputadas y diputados si tienen algún asunto general.

Yo tengo uno que quiero compartirles porque me parece que es sumamente importante.

A nivel nacional, el tema de la atención del VIH SIDA ha sido preocupación y se han impulsado diversos programas. En el Distrito Federal contamos con la única clínica especializada para la atención de esta enfermedad y de las personas que son seropositivas.

Hace unos días tuvimos conocimiento de un conflicto en la clínica que está relacionado con el sindicato y al parecer hay una negativa para atender a una parte de la población que requiere los servicios de este espacio.

Yo quiero solicitar que aprobemos en Comisión instalar una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud, que hagamos acercamientos con las personas del sindicato para ver de qué manera nosotros podemos coadyuvar a la resolución de este problema, de este conflicto que nos parece sumamente grave porque hay personas que se están viendo afectadas por la falta de servicio.

Además tenemos a la diputada Rocío Barrera, que es nuestra integrante en el Consejo y entonces que pudiéramos a través de ella estar en estas mesas y que pudiéramos tenerlo abierto como Comisión para que podamos tener alguna intervención y ubicar exactamente en qué situación está y cuál es el punto de conflicto y ver de qué manera podemos coadyuvar para solucionarlo y que esta clínica que en su tipo además goza de un reconocimiento nacional e internacional, no ve afectado a sus pacientes por esta situación.

Entonces, lo pongo a consideración de las compañeras y compañeros diputados. Si tuvieran algún comentario al respecto.

Damos por aprobada esta intervención que vamos a hacer con las autoridades.

Quienes estén a favor de esta propuesta, sírvanse levantar la mano.

Por unanimidad. Muchas gracias.

De esta manera concluimos con la vigésima primera reunión ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

